



DOCUMENTO CONCEPTUAL CNS PTP

Este documento tiene como objetivo ser una guía para llevar a cabo la construcción de los rubros de las Cuentas Nacionales de Salud (CNS) por niveles de atención y de esta forma servir de referencia para desarrollar otro tipo de análisis combinando diferentes tipos de variable.

Las CNS constituyen una herramienta diseñada para suministrar información acerca de las políticas en salud, el monitoreo y la evaluación de las intervenciones de atención en salud. Esto, con la idea de tener información oportuna que permitan tomar mejores decisiones en los esfuerzos por mejorar el desempeño del sistema de salud de los países.

Para la construcción de la información se realizó una agrupación de los renglones presupuestarios con base en el manual de Cuentas de Salud 2011 de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el apoyo del encargado de las Cuentas Nacionales de Salud del MSPAS, el Departamento de Integración y Análisis Global, el Departamento de Evaluación, Departamento de Programación Presupuestaria de Servicios Sociales, correspondientes a la Dirección Técnica del Presupuesto (DTP) del Ministerio de Finanzas Públicas(MINFIN).

A través de la agrupación por rubros se visualizan el gasto por insumos médicos, recurso humano, gastos administrativos, mantenimiento, alimento para pacientes, gastos de operación, medicamentos, material médico quirúrgico y equipo médico.

Estos rubros se muestran en relación a los tres niveles de atención de salud establecidos por el MSPAS y a la ubicación geográfica (departamento, municipio) donde se realiza la intervención.



NIVELES DE ATENCIÓN EN SALUD

PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN: PUESTOS DE SALUD

Según la red de servicios del MSPAS, el primer nivel de atención está conformado por puestos de salud. Funciona como un establecimiento de menor complejidad el cual atiende acciones dirigidas a las personas, familias y la comunidad y presta servicios de promoción, prevención, vigilancia, recuperación y rehabilitación de la salud (MSPAS, 2017).

SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN: CENTROS DE SALUD

El segundo nivel está compuesto por centros de salud, encargados de coordinar y articular los servicios con los puestos de salud. Presta servicios adicionales a los del primer nivel tales como: procedimientos menores, estabilización, atención y referencia de emergencias, consultas médicas, odontológicas y psicológicas y cuenta con un laboratorio básico (MSPAS, 2017).

TERCER NIVEL DE ATENCIÓN: HOSPITALES

El tercer nivel de atención es el de más alta complejidad ya que está compuesto por el conjunto de hospitales que brindan una atención especializada a la población referida por los niveles anteriores. Atienden emergencias, hospitalización y cuidados intensivos (MSPAS, 2017).

CONSTRUCCIÓN DEL TABLERO

METODOLOGÍA

Con base en el manual de Sistemas de Cuentas de Salud 2011 de la OMS, SHA por sus siglas en inglés, se llevó a cabo un registro de partidas contables de las funciones de consumo de la contabilidad nacional de la salud.

El manual brinda una base para desarrollar metodologías consistentes para elaborar las cuentas del gasto en salud y define un estándar para clasificar los gastos en salud en función a tres ejes: consumo, provisión y financiamiento (OMS,2001).

La agrupación del tablero de salud se realizó con base en el eje del consumo, el cual considera las actividades cuya finalidad principal sea la mejora, mantenimiento y prevención del deterioro en la salud de las personas (OMS,2001).

FUENTE DE INFORMACIÓN

El tablero se alimenta y actualiza automáticamente desde el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN).

AGRUPACIÓN DE LOS DATOS

Para la construcción del tablero fue necesario realizar un proceso de agrupación de los datos para cada uno de los niveles de atención.

Primero se llevó a cabo una clasificación y diferenciación del gasto en salud y asistencia social. Según la OMS el gasto en salud está compuesto por todos los recursos utilizados por las organizaciones, instituciones y

personas, cuyo objetivo principal es mejorar la salud (OMS, 2000) por lo tanto, el gasto en salud está definido en función al consumo.

A diferencia, gasto en asistencia social comprende la prestación de servicios de ayuda, ya sea de cuidadores formales o no formales, a todas aquellas personas que, por razones de discapacidad, enfermedad o dependencia, necesitan para vivir una vida lo más normal posible (OMS,2001).

Es importante aclarar que, para el caso del financiamiento de la salud, no se consideran los recursos asignados a la asistencia social, por ejemplo, la administración de los cuatro cementerios a cargo del MSPAS y el Laboratorio Nacional, el Instituto de Adiestramiento de Personal en Salud (INDAPS), el Programa de Accesibilidad de Medicamentos (PROAM) y las Escuelas de Formación de Enfermeras.

Para el gasto en salud se realizó la clasificación por renglones, con base a ciertos grupos y subgrupos de gasto como se muestra en la tabla 1:

TABLA 1: GASTO EN SALUD					
Nivel de atención	Rubro CNS	Grupo	Subgrupo	Código Renglón	Nombre del Renglón
1ER,2DO,3ER NIVEL	RECURSO HUMANO	0-SERVICIOS PERSONALES	01-Personal con Cargos Fijos	11	Personal permanente
				12	Complemento personal al salario del personal permanente
				13	Complemento por antigüedad al personal permanente
				14	Complemento por calidad profesional al personal permanente
				15	Complementos específicos al personal permanente
				16	Complemento por transporte al personal permanente
				17	Derechos escalafonarios
				18	Complemento por diferencial cambiario al personal en el exterior
			02-Personal Temporal	21	Personal supernumerario
				22	Personal por contrato
				23	Interinatos por licencias y becas

				24	Complemento personal al salario del personal temporal
				25	Complemento por antigüedad al personal temporal
				26	Complemento por calidad profesional al personal temporal
				27	Complementos específicos al personal temporal
				28	Complemento por transporte al personal temporal
				29	Otras remuneraciones de personal temporal
			03- Personal por Jornal y a Destajo	31	Jornales
				32	Complemento por antigüedad al personal por jornal
				33	Complementos específicos al personal por jornal
				34	Complementos por transporte al personal por jornal
				35	Retribuciones a destajo
				36	Retribuciones por servicios
			04- Servicios Extraordinarios	41	Servicios extraordinarios de personal permanente
				42	Servicios extraordinarios de personal temporal
				43	Servicios extraordinarios de personal por jornal
				44	Servicios extraordinarios por turnos a médicos de guardia
			05-Aportes Patronales	51	Aporte patronal del IGSS
				52	Aporte patronal al INTECAP
				53	Cuota por seguros sociales por personal en el exterior
				54	Cuota recreacional
				55	Aporte para clases pasivas
			06- Dietas y Gastos de Representación	61	Dietas
				62	Dietas para cargos representativos
				63	Gastos de representación en el interior
				64	Gastos de representación en el exterior
			07-Otras Prestaciones Relacionadas con Salarios	71	Aguinaldo
				72	Bonificación anual (Bono 14)
				73	Bono vacacional
				74	Compensación costo de vida por servicios en el exterior
				79	Otras prestaciones
			08-Personal Contratado por Organismos Internacionales	81	Personal administrativo, técnico, profesional y operativo
		1-SERVICIOS NO PERSONALES	18-Servicios Técnicos y Profesionales	181	Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad
				182	Servicios médico-sanitarios
				183	Servicios jurídicos

				184	Servicios económicos, contables y de auditoría		
				185	Servicios de capacitación		
				186	Servicios de informática y sistemas computarizados		
				187	Servicios por actuaciones artísticas y deportivas		
				188	Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras		
				189	Otros estudios y/o servicios		
				4- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	41-Transferencias Directas a Personas Individuales	411	Ayuda para funerales
						412	Prestaciones póstumas
						413	Indemnizaciones al personal
						414	Indemnizaciones por pérdida de valores
		415	Vacaciones pagadas por retiro				
		416	Becas de estudio en el interior				
		417	Becas de estudio en el exterior				
		419	Otras transferencias a personas individuales				
		9- ASIGNACIONES GLOBALES	91- Gastos Imprevistos	913	Sentencias judiciales		
		1ER,2DO ,3ER NIVEL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1-SERVICIOS NO PERSONALES	11-Servicios Básicos y Otros Complementarios	111	Energía eléctrica
						112	Agua
						113	Telefonía
						114	Correos y telégrafos
						115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos
116	Servicios de lavandería						
12- Divulgación, Impresión y Encuadernación	121				Divulgación e información		
	122				Impresión, encuadernación y reproducción		
13-Viáticos y Gastos Conexos	131				Viáticos en el exterior		
	132				Viáticos de representación en el exterior		
	133				Viáticos en el interior		
	134				Compensación por kilómetro recorrido		
	135				Otros viáticos y gastos conexos		
14-Transporte y Almacenaje	141				Transporte de personas		
	142				Fletes		
	143				Almacenaje		
15- Arrendamientos y Derechos	151				Arrendamiento de edificios y locales		
	152				Arrendamiento de tierras y terrenos		
	153				Arrendamiento de máquinas y equipos de oficina		
	154				Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción		
	155	Arrendamiento de medios de transporte					
156	Arrendamiento de otras máquinas y equipo						

			19-Otros Servicios no Personales	157	Arrendamiento de equipo de cómputo		
				158	Derechos de bienes intangibles		
				191	Primas y gastos de seguros y fianzas		
				192	Comisiones a receptores fiscales y recaudadores		
				193	Comisiones a colaboradores de pólizas		
				194	Gastos bancarios, comisiones y otros gastos		
				195	Impuestos, derechos y tasas		
				196	Servicios de atención y protocolo		
				197	Servicios de vigilancia		
				198	Recompensas para seguridad del Estado		
				199	Otros servicios no personales		
				3-PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	32-Maquinaria y Equipo	328	Equipo de cómputo
1ER,2DO ,3ER NIVEL	MANTENIMIENTO	1-SERVICIOS NO PERSONALES	16- Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	161	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción		
				162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina		
				163	Mantenimiento y reparación de equipo médico, sanitario y de laboratorio		
				164	Mantenimiento y reparación de equipos educacionales y recreativos		
				165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte		
				166	Mantenimiento y reparación de equipo para comunicaciones		
				167	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de construcción		
				168	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo		
				169	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos		
			17- Mantenimiento y Reparación de Obras e Instalaciones	171	Mantenimiento y reparación de edificios		
				172	Mantenimiento y reparación de viviendas		
				173	Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común		
				174	Mantenimiento y reparación de instalaciones		
				175	Mantenimiento y reparación de construcciones militares		
				176	Mantenimiento y reparación de otras obras e instalaciones		
			2-MATERIALES Y SUMINISTROS			212	Alimentos para animales
						213	Productos animales

			21-Alimentos y productos Agropecuarios	214	Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	
				215	Productos agropecuarios para comercialización	
				219	Otros alimentos y productos agropecuarios	
			22- Minerales	221	Carbón mineral	
				222	Minerales metálicos	
				223	Piedra, arcilla y arena	
				224	Pómez, cal y yeso	
				225	Minerales no metálicos	
				229	Otros minerales	
			27-Productos de Minerales no Metálicos	271	Productos de arcilla	
				272	Productos de vidrio	
				273	Productos de loza y porcelana	
				274	Cemento	
				275	Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	
				279	Otros productos de minerales no metálicos	
			28-Productos Metálicos	281	Productos siderúrgicos	
				282	Productos metalúrgicos no férricos	
				283	Productos de metal	
				284	Estructuras metálicas acabadas	
				285	Materiales y equipos diversos	
				286	Herramientas menores	
				289	Otros productos metálicos	
			3-PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	32-Maquinaria y Equipo	327	Maquinaria y equipo para la construcción

TABLA 1: GASTO EN SALUD

Nivel de atención	Rubro CNS	Grupo	Subgrupo	Código Renglón	Nombre del Renglón
1ER,2DO,3ER NIVEL	ALIMENTOS PARA PACIENTES	2-MATERIALES Y SUMINISTROS	21-Alimentos y Productos Agropecuarios	211	Alimentos para personas
			GASTOS DE OPERACIÓN	23-Textiles y Vestuario	231
	232		Acabados textiles		
	233		Prendas de vestir		
	239		Otros textiles y vestuarios		
	24-Productos de Papel, Cartón e Impresos		241	Papel de escritorio	
			242	Papeles comerciales, cartones y otros	
			243	Productos de papel o cartón	
			244	Productos de artes gráficas	
			245	Libros, revistas y periódicos	
			246	Textos de enseñanza	
			247	Especies timbradas y valores	
	25- Productos de Cuero y Caucho		249	Otros productos de papel, cartón e impresos	
			251	Cueros y pieles	
			252	Artículos de cuero	
			253	Llantas y neumáticos	
	26- Productos Químicos y Conexos		254	Artículos de caucho	
			262	Combustibles y lubricantes	
			265	Asfalto y similares	
	29- Otros Materiales y Suministros		267	Tintes, pinturas y colorantes	
			291	Útiles de oficina	
			292	Útiles de limpieza y productos sanitarios	
			293	Útiles educacionales y culturales	
			294	Útiles deportivos y recreativos	
			296	Útiles de cocina y comedor	
			297	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	
			298	Accesorios y repuestos en general	
	299		Otros materiales y suministros		

TABLA 1: GASTO EN SALUD						
Nivel de atención	Rubro CNS	Grupo	Subgrupo	Código Renglón	Nombre del Renglón	
1ER,2DO,3ER NIVEL	INSUMOS MÉDICOS	2- MATERIALES Y SUMINISTROS	26- Productos Químicos y Conexos	261	Elementos compuestos químicos	
				263	Abonos y fertilizantes	
	264			Insecticidas, fumigantes y similares		
	268			Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.		
	269			Otros productos químicos y conexos		
	Medicamentos			26- Productos Químicos y Conexos	266	Productos medicinales y farmacéuticos
	Material médico quirúrgico			29-Otros Materiales y Suministros	295	Útiles menores médico-quirúrgicos y de laboratorio
	EQUIPO MÉDICO		3- PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	32- Maquinaria y Equipo	323	Equipo médico-sanitario y de laboratorio
					324	Equipo educacional, cultural y recreativo
					325	Equipo de transporte
		326			Equipo para comunicaciones	
		329			Otras maquinarias y equipos	

El gasto en asistencia social se agrupó por Unidades Ejecutoras como se muestra en la tabla 2.

TABLA 2: GASTO EN ASISTENCIA SOCIAL	
Código Unidad Ejecutora	Nombre de la Unidad Ejecutora
272	Escuela Nacional de Enfermeras
273	Escuela Nacional de Enfermería de Cobán e Instituto de adiestramiento para personas de salud de las Verapaces
274	Escuela Nacional de Enfermería de Occidente
275	Escuela de Auxiliares de Enfermería de Sur Occidente
276	Escuela para Auxiliares de Enfermería de Oriente
277	Instituto de adiestramiento de personal en salud INDAPS

279	Programa de Accesibilidad de Medicamentos PROAM Programa de Accesibilidad de Medicamentos PROAM
280	Laboratorio Nacional de Salud
281	Cementerio Nacional

Se definió que, para el primer y segundo nivel de atención los datos se agruparían por programas y para el tercer nivel, por unidades ejecutoras, ya que estas son las encargadas de registrar el gasto y la ejecución física de los resultados o programas presupuestarios tal y como se muestra en la tabla 3,4 y 5:

TABLA 3: GASTO EN SALUD PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	
Código Programa	Nombre del programa
12	Fomento de la salud y medicina preventiva
14	Prevención de la mortalidad de la niñez y de la desnutrición crónica
15	Prevención de la mortalidad materna y neonatal

TABLA 4: GASTO EN SALUD SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN	
Código Programa	Nombre del programa
13	Recuperación de la salud
16	Prevención y control de ITS, VIH/SIDA
17	Prevención y control de la tuberculosis

TABLA 5: GASTO EN SALUD TERCER NIVEL DE ATENCIÓN

Código Unidad Ejecutora	Nombre de la Unidad Ejecutora
227	San Juan de Dios
228	Salud Mental, Federico Mora
229	Traumatología, ortopedia y recuperación
230	Roosevelt
231	Infectología
232	Antituberculoso San Vicente
233	Amatitlán
234	Guastatoya
235	Antigua Guatemala Pedro de Betancourt
236	Fray Rodrigo de la Cruz
237	Chimaltenango
238	Escuintla
239	Tiquisate
240	Cuilapa
241	Sololá
242	Totonicapán
243	General de Occidente en Quetzaltenango
244	Rodolfo Robles
245	Coatepeque
246	Suchitepéquez, Mazatenango
247	Retalhuleu
248	San Marcos
250	Huehuetenango
252	Santa Elena Quiché

253	Salamá
254	Cobán Hellen Lossi
255	Regional de San Benito
259	De la amistad Puerto Barrios
260	Puerto Barrios Elisa Martínez
261	Regional Zacapa
262	Departamental de Chiquimula
263	Departamental de Jalapa
264	Departamental de Jutiapa
285	Villa Nueva

Es importante aclarar que la unidad ejecutora 201 registra gastos para los tres niveles de atención, por ejemplo: la compra centralizada de vacunas.

TABLA 6: EXEPCIÓN	
Código Unidad Ejecutora	Nombre Unidad Ejecutora
201	Departamento Administrativo

FÓRMULAS Y FILTROS

A continuación, se encuentran las fórmulas que se deben aplicar para obtener el monto ejecutado de cada uno de los niveles de atención.

Es importante considerar que se puede obtener el monto ejecutado total o por rubro por nivel de atención.

Para llegar al monto de la ejecución total del gasto en salud, se deben tomar en cuenta todos los renglones de los rubros del gasto de la tabla 1 y filtrar la información con base en la fórmula para cada nivel de atención.

En el caso de la ejecución por rubro, se deben tomar en cuenta únicamente los renglones de la tabla 1 que pertenecen a dicho rubro.

CUADRO 1:ABREVIATURA DE LAS FÓRMULAS			
PNA=	Primer Nivel de Atención (Puestos de Salud)	GS=	Gasto en Salud
SNA=	Segundo Nivel de Atención (Centros de Salud)	GAS=	Gasto en Asistencia Social
TNA=	Tercer Nivel de Atención (Hospitales)	UE=	Unidades Ejecutoras
GTNA=	Gasto del Tercer Nivel de Atención (Hospitales)	SUM=	Sumatoria
REN=	Renglón(es)	P =	Programas

MONTO TOTAL EJECUTADO DEL PNA=

(Sum del GS de todos los REN de los P 12,14 y 15 para todas las UE exceptuando la 201)
 - (GTNA de todos los REN de los P 12,14 y 15)
 - (GAS de todos los REN de los P 12, 14 y 15)
 + (Gasto de la UE 201 de los P 14 y 15 del REN 266)

Excepción: La fórmula del PNA se aplica en su totalidad para obtener el monto total de ejecución presupuestaria y el gasto únicamente de medicamentos. Para generar el monto de los rubros restantes, no es necesario sumar la última parte de la fórmula, es decir, el gasto de la UE 201 de los programas 14 y 15 del renglón 266.

MONTO TOTAL EJECUTADO DEL SNA =

(Sum del GS de todos los REN de los P 13,16 y 17 para todas las UE exceptuando la 201)
 - (GTNA de todos los REN de los P 13,16 y 17)
 - (GAS de todos los REN de los P 13,16 y 17)

MONTO TOTAL EJECUTADO DEL TNA=

Sum de GTNA en todos los renglones para todos los programas

EJEMPLO:

Gasto: Segundo Nivel de Atención

Ejercicio: 2017

Rubro: Insumos

1. Siguiendo la fórmula, primero se debe filtrar los renglones 261,263,264,268 y 269 de la tabla 1 correspondiente a insumos.

Es importante seleccionar únicamente los programas 13,16 y 17 tomando en cuenta todas las UE a excepción de la 201.

Al haber aplicado todos los filtros, se extrae el monto total de la columna “devengado”.

TABLA 1: GASTO EN SALUD					
Nivel de atención	Rubro CNS	Grupo	Subgrupo	Código Renglón	Nombre del Renglón
1ER,2DO,3ER NIVEL	INSUMOS MÉDICOS				
	Insumos	2- MATERIALES Y SUMINISTROS	26- Productos Químicos y Conexos	261	Elementos compuestos químicos
				263	Abonos y fertilizantes
				264	Insecticidas, fumigantes y similares
				268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.
			269	Otros productos químicos y conexos	

2. El segundo filtro que se debe aplicar es el de las UE de hospitales de la tabla 5.

Al haber aplicado el filtro se extrae el monto de la columna “devengado”.

TABLA 5: GASTO EN SALUD TERCER NIVEL DE ATENCIÓN	
Código Unidad Ejecutora	Nombre de la Unidad Ejecutora
227	San Juan de Dios
228	Salud Mental, Federico Mora

TABLA 5: GASTO EN SALUD TERCER NIVEL DE ATENCIÓN

Código Unidad Ejecutora	Nombre de la Unidad Ejecutora
229	Traumatología, ortopedia y recuperación
230	Roosevelt
231	Infectología
232	Antituberculoso San Vicente
233	Amatitlán
234	Guastatoya
235	Antigua Guatemala Pedro de Betancourt
236	Fray Rodrigo de la Cruz
237	Chimaltenango
238	Escuintla
239	Tiquisate
240	Cuilapa
241	Sololá
242	Totonicapán
243	General de Occidente en Quetzaltenango
244	Rodolfo Robles
245	Coatepeque
246	Suchitepéquez, Mazatenango
247	Retalhuleu
248	San Marcos
250	Huehuetenango
252	Santa Elena Quiché
253	Salamá
254	Cobán Hellen Lossi
255	Regional de San Benito
259	De la amistad Puerto Barrios
260	Puerto Barrios Elisa Martínez
261	Regional Zacapa
262	Departamental de Chiquimula

TABLA 5: GASTO EN SALUD TERCER NIVEL DE ATENCIÓN

Código Unidad Ejecutora	Nombre de la Unidad Ejecutora
263	Departamental de Jalapa
264	Departamental de Jutiapa
285	Villa Nueva

3. El tercer filtro que se debe aplicar es seleccionar las UE del gasto en asistencia social de la tabla 2

Al haber aplicado el filtro se extrae el monto de la columna “devengado”.

TABLA 2: GASTO EN ASISTENCIA SOCIAL

Código Unidad Ejecutora	Nombre de la Unidad Ejecutora
272	Escuela Nacional de Enfermeras
273	Escuela Nacional de Enfermería de Cobán e Instituto de adiestramiento para personas de salud de las Verapaces
274	Escuela Nacional de Enfermería de Occidente
275	Escuela de Auxiliares de Enfermería de Sur Occidente
276	Escuela para Auxiliares de Enfermería de Oriente
277	Instituto de adiestramiento de personal en salud INDAPS
279	Programa de Accesibilidad de Medicamentos PROAM
280	Laboratorio Nacional de Salud
281	Cementerio Nacional

4. Se operan los montos “devengados” extraídos con base en la fórmula y se obtiene el gasto que se realizó en insumos para los Centros de Salud en el año 2017.

GEOGRÁFICO

Para poder visualizar los datos a nivel geográfico, únicamente se debe filtrar el código del departamento o municipio que se desea consultar. El resto de la fórmula se aplica de la misma forma.

BIBLIOGRAFÍA

OMS, EUROSTAT, OECD (2011), "Un Sistema de Cuentas de Salud", OECD Publishing. Disponible en http://www.msp.gub.uy/sites/default/files/archivos_adjuntos/Manual%20Metodol%C3%B3gico%20SHA%202011%20%28System%20of%20Health%20Accounts%202011%29.pdf

MSPAS (2017), "Temas del Observatorio del Gasto en Salud", MSPAS UPE, Economía de la Salud, Guatemala.